

Comunicado de Prensa No. 48/2016

Ciudad de México a 12 de mayo de 2016

LA INVERSIÓN EN TELECOMUNICACIONES CRECIÓ 34.8% EN 2015

- **La inversión en telecomunicaciones ascendió a 65,800 millones de pesos. La tasa de crecimiento anual correspondiente a los operadores de telecomunicaciones fijas fue de 49%, mientras que la de los operadores de telecomunicaciones móviles fue de 8%.**
- **El PIB de telecomunicaciones reportó un crecimiento de 20.9% en el último trimestre de 2015, mientras que el de radiodifusión creció 2.9%, ambos en comparación al mismo periodo de 2014**
- **La teledensidad de banda ancha móvil (BAM) se situó en 63.6 millones, lo que representó un crecimiento de 23.7% respecto de lo registrado en el mismo periodo de 2014**
- **En TV restringida la penetración fue de 56 suscripciones por cada 100 hogares a finales del cuarto trimestre de 2015, lo que representó un incremento anual de 13%**

El día de hoy el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) puso a disposición del público su Informe Estadístico del Cuarto Trimestre de 2015, en el que resalta que la Inversión Extranjera Directa (IED) ascendió a 133 millones de dólares, posicionando a los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión en el tercer lugar de los sectores económicos que más IED generaron en ese periodo.

El reporte, que está disponible en el portal www.ift.org.mx en la pestaña Estadísticas, señala que la inversión privada total en telecomunicaciones fijas y móviles durante el 2015 alcanzó los 65,800 millones de pesos, cifra que refleja un crecimiento del 34.8% respecto del observado en 2014, de acuerdo con información de los operadores.

Así, la inversión en telecomunicaciones fijas del 2015 se situó en 47,600 millones de pesos, nivel casi 50% por arriba del observado a finales del año previo; en las telecomunicaciones móviles, la

Comunicado de Prensa No. 48/2016

inversión fue de 18,200 millones de pesos, con una tasa de crecimiento de 8.4% respecto al cierre de 2014.

Al cierre del último trimestre de 2015, el índice promedio de ingresos totales, construido a través de la Encuesta Mensual de Servicios del INEGI, mostró una tasa de crecimiento anual con respecto al 4T 2014 igual a 26.2% para el subsector de transmisión de programas de radio, 15.9% para el subsector de transmisión de programas de televisión y 30.4% para el subsector de producción de programación de canales para sistemas de TV por cable o satélite, que hasta el tercer trimestre de 2011 se encontraba por debajo del índice de ingresos de transmisión de programas de televisión y en los últimos cinco años ha crecido a una tasa promedio anual del 19%.

Como se ha observado en trimestres previos, la participación de los sectores telecomunicaciones y radiodifusión ha registrado un dinamismo importante dentro del contexto económico del país. La participación de ambos sectores representó el 3.5% del Producto Interno Bruto (PIB) total al cuarto trimestre de 2015, lo que ubicó a los servicios de estos sectores en el décimo lugar de acuerdo al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). El PIB de telecomunicaciones reportó un crecimiento de 20.9% respecto al cuarto trimestre de 2014, mientras que el PIB de radiodifusión creció 2.9% durante el mismo periodo.

Por otro lado, mientras el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 2.1%, su mínimo histórico, el Índice de Precios de Comunicaciones disminuyó -14.59% del cuarto trimestre de 2014 al mismo periodo de 2015.

El informe, que incluye cifras en formato de datos abiertos para lograr una mejor experiencia en la consulta y manejo de la información, detalla que en telecomunicaciones móviles, las suscripciones a diciembre de 2015 fueron de 89 por cada 100 habitantes, de los cuales 84.2% correspondieron a líneas de prepago y 15.8% a pospago. Lo anterior representó un incremento en el número de suscripciones de telefonía móvil de 2.6% respecto del mismo trimestre de 2014.

Comunicado de Prensa No. 48/2016

La teledensidad de banda ancha móvil (BAM) se situó en 53 suscripciones por cada 100 habitantes, con lo que las suscripciones de BAM cerraron el cuarto trimestre de 2015 en 63.6 millones, lo que representó un crecimiento de 23.7% respecto de las registradas en el mismo periodo de 2014. Además, para el servicio de BAM, 77% de las suscripciones pertenecen a la modalidad de prepago y 23% a la pospago.

Asimismo, a diciembre de 2015 la penetración de telefonía fija se situó en 61 líneas por cada 100 hogares, lo que representó un crecimiento en el número de líneas del 3.7% respecto al cierre del cuarto trimestre de 2014. El 73% corresponde a líneas residenciales.

Respecto a banda ancha fija (BAF), la penetración fue de 45 suscripciones por cada 100 hogares, de las cuales las conexiones a través de cable coaxial continuaron su ascenso y alcanzaron una participación del 33.2%. Además, el segmento de velocidades anunciadas con mayor número de suscripciones se registró en el intervalo de entre 10 Megabits por segundo (Mbps) y menor a 100 Mbps con 75.7% del total.

En TV restringida la penetración fue de 56 suscripciones por cada 100 hogares a finales del cuarto trimestre de 2015, lo que representó un incremento de 13% respecto al número de suscripciones reportadas para el mismo trimestre del año anterior.

En referencia al consumo de televisión y radio, se encontró que la Ciudad de México fue la Entidad Federativa que más televisores y radios encendidos registró en 2015. La proporción de televisores encendidos promedio ese año fue de 13.8%, siendo las 21:30 la hora de mayor volumen de receptores en funcionamiento. El nivel de audiencia de la televisión abierta retrocedió -18% respecto del cuarto trimestre de 2014, y la televisión restringida observó un incremento de 14% en el mismo periodo.

Por su parte, en el consumo de radio, la proporción promedio de radios encendidos alcanzó 9.4%, concentrándose el mayor número de unidades prendidas a las 10:00 horas. El nivel de audiencia

Comunicado de Prensa No. 48/2016

para FM aumentó casi 3% desde finales de 2013, ubicándose al cierre de 2015 en 9%, mientras que para AM este indicador se ubicó en 2.3%, sin presentar mayores cambios

El IFT realiza su informe trimestral estadístico con base en información proporcionada por los operadores del sector telecomunicaciones. El documento, de más de 170 cuartillas, presenta datos desagregados sobre distintos indicadores con el propósito de ofrecer información cada vez más completa y transparente a todos los interesados.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx